



CÁMARA DE COMERCIO DE URABA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 11:22:45
Recibo No. S000578457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DvXpgTX6JT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
Nit : 811009672-2
Domicilio: Chigorodó, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000103
Fecha de inscripción: 21 de abril de 1997
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION
Barrio : LA UNION
Municipio : Chigorodó, Antioquia
Correo electrónico : bananastereo88.5@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3137198024
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION
Barrio : BRISAS DE URABA
Municipio : Chigorodó, Antioquia
Correo electrónico de notificación : bananastereo88.5@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Resolución No. 41812 del 15 de noviembre de 1995 de la Gobernacion De Antioquia de Chigorodo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 1997, con el No. 136 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA).



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 11:22:45
Recibo No. S000578457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DvXpgTX6JT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 21 de abril de 1997 bajo el número S0000103 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de octubre de 2035.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Asociación tendrá como objetivo el impulso, desarrollo y extensión hacia la comunidad con programas de beneficio social, sobre todo para aquellas personas de escasos recursos económicos, y como objetivo social; la comunicación como instrumento de desarrollo y participación, a través del sistema de radiodifusión sonora, mediante el uso del espectro y demás sistemas modernos de comunicación, proporcionando programas y servicios de información, educación, cultura, deporte, medio ambiente, entretenimiento, donde se promueva el pluralismo y la diversidad. La Asociación promoverá la participación comunitaria, mediante el apoyo a las diferentes organizaciones comunitarias, junta de acción comunal, grupos étnicos, instituciones públicas, privadas y demás formas organizativas dentro y fuera del Municipio de Chigorodó con fines sociales. La Asociación realizará actividades de divulgación de publicidad y programas institucionales y comunitarios para su sostenibilidad. La Asociación brindará los servicios logísticos, para actividades y eventos culturales, deportivos, ambientales, comunitarios y sociales. La Asociación podrá celebrar convenios y contratos, con instituciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos sociales, estructurales y de investigación. LA ASOCIACION DESARROLLARA PARA EL LOGRO DE SUS FINALIDADES LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a. Educación, capacitación, formación directa o a través de otras instituciones a personas naturales o jurídicas. b. Formación y divulgación para dar a conocer por los medios de comunicación sus actividades y los resultados de sus investigaciones y para que la ciudadanía tome coincidencia de temas vitales para el Municipio, el Departamento y el País. c. Programar todo tipo de actos culturales, deportivos y sociales. d. Realizar campañas de recolección de ayudas solidarias para personas damnificadas o en condiciones de vulnerabilidad. e. Financiar viajes de estudio o de representación de la Asociación reconociendo pasajes y demás gastos generales. f. Financiar de igual forma las personas que sean invitadas, para cumplir con cualquiera de los fines y programas de la Asociación. g. Podrá otorgar becas a criterio de la Junta Directiva. h. Las que la Junta Directiva considere convenientes para el logro de sus actividades.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 11:22:45
Recibo No. S000578457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DvXpgTX6JT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El Presidente será Representante Legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, presidirá las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General y llevará la vocería en sus relaciones al más alto nivel con entidades oficiales y particulares. El Presidente atenderá las funciones que le señalen los presentes Estatutos, su periodo será por tiempo indefinido y cuando haya un cambio, se realizará mediante reunión de Asamblea de Asociados.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: a. Cumplir los Estatutos, los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. b. Representar legalmente a la Asociación, en todo acto o contrato ante autoridades Judiciales y administrativas, pudiendo conferir poderes con autorización de la Junta Directiva. c. Suscribir los contratos y ordenar los gastos que sean de su competencia, sometiendo a la aprobación previa de la Junta Directiva a aquello que por su naturaleza o cuantía lo requieran. d. Proveer con la aprobación de la Junta Directiva la contratación del personal de la Asociación de conformidad con la planta y escala de remuneración fijadas por la Junta Directiva. e. Fijar conjuntamente con el tesorero los documentos que impliquen manejo de dinero, bienes o valores, conforme a la respectiva autorización de la Junta Directiva. f. Presentar a la Junta Directiva, Asamblea General y demás organizaciones de carácter legal los informes que le soliciten. g. Convocar a la Asamblea a reuniones ordinarias y extraordinarias, tanto de la Junta Directiva como de la Asamblea General. h. Las demás que le asignen la Junta Directiva y Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 17 de mayo de 1997 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 1998 con el No. 440 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS	C.C. No. 70.320.065

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
--------------	---------------	-----------------------



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 11:22:45
Recibo No. S000578457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DvXpgTX6JT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

PRINCIPAL	LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS	C.C. No. 70.320.065
PRINCIPAL	ELIZABETH BUSTAMANTE QUINCHIA	C.C. No. 1.017.224.199
PRINCIPAL	GLORIA ELENA QUINCHIA GRANADA	C.C. No. 32.289.663
PRINCIPAL	VIBIANA GRAJALES YANED	C.C. No. 43.883.588

Por Acta No. 18 del 17 de mayo de 1997 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 1998 con el No. 440 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS	C.C. No. 70.320.065

Por Acta No. 52 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025 con el No. 16276 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	ELIZABETH BUSTAMANTE QUINCHIA	C.C. No. 1.017.224.199

Por Acta No. 37 del 05 de septiembre de 2003 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2004 con el No. 3162 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GLORIA ELENA QUINCHIA GRANADA	C.C. No. 32.289.663
PRINCIPAL	VIBIANA GRAJALES YANED	C.C. No. 43.883.588

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 20 del 21 de agosto de 1998 de la Asamblea De Asociados	518 del 06 de enero de 1999 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 30 del 07 de octubre de 2000 de la Asamblea De Asociados	1207 del 28 de noviembre de 2000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 38 del 11 de octubre de 2003 de la Asamblea De	3163 del 17 de mayo de 2004 del libro I del



CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 11:22:45
Recibo No. S000578457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DvXpgTX6JT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asociados

*) Acta No. ____43 del 05 de noviembre de 2015 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 52 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

9693 del 07 de diciembre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
16275 del 16 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6010
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: BANANA STEREO
Matrícula No.: 20578
Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 1998
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION
Municipio: Chigorodó, Antioquia



CÁMARA DE COMERCIO DE URABA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 11:22:45
Recibo No. S000578457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DvXpgTX6JT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$162.714.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010.

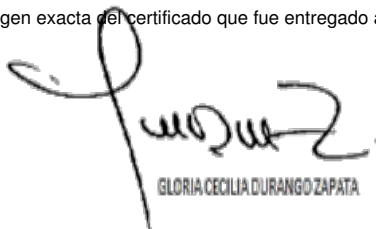
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

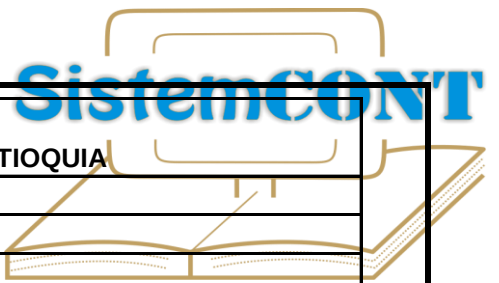
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110	
1. Año 2025		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117627864849			
Espacio reservado para la DIAN							
		(415)7707212489984(8020) 000111762786484 9					
Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)		6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	8 1 1 0 0 9 6 7 2		2				
	11. Razón social ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA						12. Cód. Direc. Seccional 1 1
		24. Actividad económica principal 6 0 1 0					
Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos	
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	30,900,000		34. Aportes al sistema de seguridad social		1,870,000	
	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	966,000					
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	12,674,000	Renta	Renta exenta	77	6,461,000
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	10,367,000		Renta líquida gravable	79	0
	Inventarios	39	0		Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0	Ganancias ocasionales	Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	10,900,000		Ganancias ocasionales gravables	83	0
	Otros activos	43	0		Sobre la renta líquida gravable	84	0
	Total patrimonio bruto	44	33,941,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	4,230,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
Total patrimonio líquido	46	29,711,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)		87	0	
			De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)		88	0	
			De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)		89	0	
			De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)		90	0	
			Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables		91	0	
			Valor a adicionar (VAA)		92	0	
			Descuentos tributarios		93	0	
			Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)		94	0	
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	188,439,000	Liquidación privada	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Ingresos financieros	48	0		Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Total impuesto a cargo	99	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Otros ingresos	57	0	Retenciones	Autorretenciones	105	0	
Total ingresos brutos	58	188,439,000		Otras retenciones	106	0	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	25,725,000		Total retenciones año gravable a declarar	107	0	
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0	
Total ingresos netos	61	162,714,000	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0		
Costos y deducciones	Costos	62	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0	
	Gastos de administración	63	74,608,000	Saldo a pagar por impuesto	111	0	
	Gastos de distribución y ventas	64	81,390,000	Sanciones	112	0	
	Gastos financieros	65	255,000	Total saldo a pagar	113	0	
	Otros gastos y deducciones	66	0	Total saldo a favor	114	0	
	Total costos y gastos deducibles	67	156,253,000	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0	
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0	
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0	
	Renta por recuperación de deducciones	70	0				
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0				
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	6,461,000				
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0				
Renta	Compensaciones	74	0				
	Renta líquida	75	6,461,000				
	Renta presuntiva	76	0				
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0			
Firma del declarante o de quien lo representa		2026-05-13 / 02:02:39 AM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo			
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firmado		91900447753789			
Firma Contador o Revisor Fiscal							
983. No. Tarjeta profesional							
994. Con salvedades							
2026 2 0 2 6 2 5 5 2 5 8 8 3 7 9							



ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

NIT No 811.009.672-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025

ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILES DE PESOS

ACTIVO CORRIENTE

	NOTAS	30.152
Caja General	7.247 4	
Bancos Nacionales	10.015 4	
Clientes Nacionales	12.890 4	

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Maquinaria y Equipo	10.900 5	
Muebles y enseres	0 5	
Equipo de Computo	0 5	
Depreciacion Acumulada		0

SUMA TOTAL ACTIVOS

41.052

PASIVO TOTAL

8.700

Cuentas por pagar (Diversos)	8.700 6
-------------------------------	---------

PATRIMONIO

32.352

Aporte Social	14.775 7
Excedente del Ejercicio	17.577 7

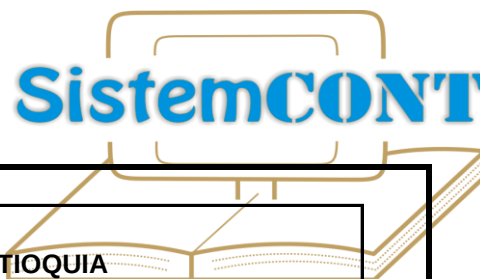
SUMA TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

41.052

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS
Cédula No 70.320.065 Girardota, Ant

ILDEGARDO SAJONA C
Contador Público T.P. 129727-T

Representante Legal



ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

NIT No 811.009.672-2

ESTADO DE RESULTADOS

Enero 01 a Diciembre 31 de 2025

ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILES DE PESOS

INGRESOS OPERACIONALES		NOTAS	162.714
Ingresos por Ventas	162.714	8	
COSTOS OPERACIONALES			0
UTILIDAD OPERACIONAL			162.714
GASTOS OPERACIONALES			144.337
Gastos de Administracion	90.025	9	
Gastos de Distribucion de Ventas	54.312	9	
Gastos Financieros	800	9	800
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			17.577

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS
Cèdula No 70.320.065 Girardota, Ant
Representante Legal

ILDEGARDO SAJONA C
Contador Público T.P. 129727-T



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

El Suscrito Representante Legal de la ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE
CHIGORODÓ – Antioquia y Contador Público

CERTIFICAMOS QUE:

Los saldos contenidos en los Estados Financieros de la “**ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**”, con corte a 31 de diciembre de la vigencia de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y reflejan conforme en ellos la situación financiera de la Asociación Pro-desarrollo de Chigorodó, con Nit. 811.009.672-2.

Dado en el Municipio de Chigorodó a los 22 días del mes de Junio de 2026

LUIS JAVIER BUSTAMANTE H.

Representante legal

C.C. 70.320.065

ILDERGARDO SAJONA C

Contador Publico

C.C. 8.339.845

T.P. 129727-T



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:26:19 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1017224199**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE QUINCHIA ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:27:31 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32289663**

Apellidos y Nombres: **QUINCHIA GRANADA GLORIA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:24:52 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70320065**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE HOYOS LUIS JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:28:31 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43883588**

Apellidos y Nombres: **GRAJALES QUINCHIA YANED VIBIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

INFORME DE GESTION 2025 ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA NIT 811.009.672-2

En el año 2025 fueron varias las acciones emprendidas desde la **Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia**, todas encaminadas a contribuir con el desarrollo personal, familiar y social de los habitantes del Municipio de Chigorodó y de todos aquellos que logremos llegar mediante nuestras acciones emprendidas de manera personal y mediante la emisora **COMUNITARIA BANANA STEREO 88.5 FM** y las redes sociales.

Gracias al gobierno Nacional, Departamental y Municipal representado en distintas organizaciones, que nos ha brindado su respaldo jurídico, con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos como Asociación en el municipio de Chigorodó Antioquia, Región de Urabá.

Aquí hacemos un recuento breve de algunas acciones desarrolladas en el año 2024.

ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

Para un mejor funcionamiento de la Emisora, se ha venido trabajando cada vez más en toda la parte administrativa, desde brindar una buena atención a nuestros clientes y personas que llegan a nuestra oficina, hasta organizar y presentar a tiempo a las entidades gubernamentales la documentación requerida para el buen funcionamiento de la emisora; todo el equipo de trabajo ha estado en constantes capacitaciones con el fin de dar respuesta de la mejor manera a los requerimientos de distintas entidades, y garantizar la permanencia en este mundo cambiante.

Se continúa llevando una contabilidad organizada, presentando y consignando cada mes la retención en la fuente, pagando los impuestos de industria y comercio, los pagos de sueldos y la seguridad social del personal de nómina, reportando la nómina electrónica y documento soporte, como también realizando el proceso de facturación electrónica, además realizando los pagos a Sayco y Acinpro, arrendamiento, servicios públicos, pago a proveedores de servicios de soporte electrónico y demás, se ha cumplido con el pago de póliza de cumplimiento con seguros del estado, para respaldar la concesión, como también el pago del FUR por derecho de uso del espectro radio eléctrico, renovación de registro mercantil ante la cámara de comercio de Urabá, además presentado los informes anuales a la Gobernación de Antioquia, Dian y Min Tics..



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

EMISORA BANANA STEREO 88.5 FM

A través de la Emisora Comunitaria **BANANA STEREO 88.5 FM**, de propiedad de la **Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó Antioquia**, Nit: 811.009.672-2, ubicada en el Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión Calle 95G # 99 – 08, donde viene atendiendo desde el año 1997, a la comunidad en general, a nuestros oyentes, asociados, clientes y personas que llegan con alguna necesidad.

La emisora es el puente entre la asociación y la comunidad, es también el instrumento de acción que permite desarrollar las actividades sociales en pro del Municipio de Chigorodó Antioquia.

La Emisora cuenta con instalaciones adecuadas para su buen funcionamiento: un estudio de grabación, para atender las necesidades básicas, de diferentes programas que van en diferido o pregrabada, también en directo donde el locutor y el programador realizan programas radiales al aire en directo, cuñas o promos radiales y perifoneo que se requiera en la comunidad; una cómoda oficina, la cual cuenta con los equipos y enseres necesarios para que la parte administrativa y operativa funcione de la mejor manera.

RESPONSABILIDADES ANTE EL MINTIC

En lo que respecta al Mintic, se realizó el pago de la anualidad 2025, acerca del uso del espectro, como también se hicieron los reportes trimestrales de los ingresos y egresos por la prestación de servicios de radio difusión plataforma HEcca.

Estuvimos muy atentos en la información que constantemente el MINTIC nos comparte gracias a la gestión por intermedio de **ASOREDES**, entidad que agremia y lidera procesos ante el Min Tic y otras entidades en pro de las emisoras comunitarias en Antioquia, todo esto, para lograr el cumplimiento de la normatividad según Resolución 415 del 2010, y evitar procesos sancionatorios.

Se destaca la presentación de la información anual y se siguen los parámetros técnicos, con la finalidad de prestar un buen funcionamiento de la emisora todos los días, gracias al acompañamiento de **ASOREDES** quien hace parte de la mesa nacional de radio se ha venido trabajando en todos los aspectos normativos y proyectos.

Se hacen reparaciones y mantenimientos técnicos, cambio de equipos, para garantizar la continuidad en el servicio de radio difusión; nuestras mayores dificultades son las tormentas eléctricas, fallas en el servicio de energía y vientos de alto impacto que traen partículas de polvo que afectan los equipos y antenas.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

TRABAJO EN EQUIPO PARA SALIR ADELANTE

Para la Emisora Banana Stereo, el trabajo en equipo ha sido muy importante; ya que, gracias al apoyo de varias personas del Municipio, entidades, Junta de programación, defensor del oyente, líderes, distintos profesionales, han dado un valioso aporte para el buen funcionamiento de la Emisora, sus ideas sin duda alguna, han ayudado a que la Emisora cada vez sea más aceptada en la comunidad.

APORTES SOCIAL DESDE LA COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

La Emisora Banana Stereo, tiene un equipo de trabajo con experiencia en el campo de la comunicación y empático con la comunidad, gracias a las capacitaciones que han brindado diferentes entidades del Municipio, igualmente el Min Tic y Asoredes; para brindar un mejor contenido a sus oyentes.

Adicional al personal que hace parte de la emisora también contamos con programadores y miembros de la junta de programación que hacen programas radiales que contribuyen de manera significativa con los mensajes que emiten a brindar información de interés para la población étnica, docente, joven, mujeres, lgtbq+, niñez, adultos mayores, familias, transportadores y a nivel espiritual. La mayoría de estos espacios son donados por la emisora en la cual pone a disposición la emisora, para su participación en el medio de comunicación.

Nuestra parrilla de programación es variada, la cual tiene espacios informativos, musicales, participación de los diferentes sectores sociales del Municipio, espacios para celebrar fechas especiales, emisión de notas de interés, entre otros.

PARRILLA DE PROGRAMACION EMISORA BANANA STEREO

Estos son los espacios que hacen parte de la parrilla de programación:

- **Urabá Despierta** (Horario 5:00 a 6:00 am), programa de música popular, se emiten reflexiones, notas noticiosas, citaciones de Juzgados, Fiscalías, Policía, Adulto Mayor, entre otros.
- **Mundo Romántico** (Horario 6:00 a 8:00 am), música romántica, se emiten notas de interés, campañas educativas.
- **Vallenatos con Amor** (Horario 9:00 a 11:00 am), música vallenata, notas de los artistas, de actualidad, divulgación de campañas educativas, emisión de avisos.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

- **Música Variada** de 11:00 a 11:30 am de 11:30am a 12:00 M, espacios para los diferentes sectores del Municipio.

En cuanto a programas comunitarios, tenemos la siguiente programación:

- **Cuidarte**, lunes am 11:30 am a 12:00 M, su objetivo es brindar apoyo y acompañamiento a las familias en la crianza, cuidado, protección y educación de los niños y niñas de primera infancia. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y ninno Colombia – voluntarios para la Infancia.
- **Despertar Agropecuario**, miércoles 6am a 6:25am, espacio informativo para todos los cultivadores de diferentes productos de la región, se brinda recomendaciones sobre cómo proteger los sembrados, y temas de interés para los campesinos de Chigorodó.
- **Antioquia y sus regiones**, miércoles de 10:30 am a 12:00 M – Espacio informativo de carácter regional, donde se tratan temas de interés nacional, regional; además se realiza la emisión de avances informativos para la comunidad en los horarios 12:40 pm y 5:40 pm de lunes a viernes.
- **Abraza tu vida en la vía**, jueves 11:30 am a 12:00 M. Brindar conocimientos en educación vial a la comunidad en general y promover en la ciudadanía la adquisición de conciencia, valores, hábitos y actitudes en cultura vial. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y Antioquia, primero mis derechos.
- **Jesucristo está de moda**, viernes 11:30 am a 12:00 M, Programa de las Hermanas Franciscanas de Chigorodó, un programa para compartir la palabra de Dios, reflexiones para la vida familiar.
- **Conectados con la Salud**, lunes a viernes de 8:30 a 9:00 am, espacio de la secretaría de salud y bienestar social de Chigorodó, se emite toda la información para la comunidad en general, en cuanto a salud se trata.
- **Banadeportes**, lunes a viernes de 12:00 M a 1:00 pm, espacio donde se da a conocer todo el acontecer deportivo, de plano local, nacional e internacional.
- **Amor y Despecho**, lunes a viernes de 1:00 a 2:00 pm, música ranchera y popular, además notas de interés.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

- **Contacto Directo**, lunes a viernes de 2:00 a 4:00 pm, música variada, se emiten avisos radiales, citaciones, notas de interés general, campañas educativas.
- **Pasando la Tarde**, lunes a viernes de 4:00 a 6:00 pm - Programa tipo Magazín en las horas de la tarde
- **La hora del Cacique**, lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm, una hora con música de Diomedes Díaz, notas de interés, campañas educativas.
- **Serenata Vallenata** (Horario 7pm a 8pm), espacio de música vallenata, notas de interés para las veredas, campañas educativas.

LOS SABADOS

- **Vallenatos clásicos** de 6:00 a 8:00 am Espacio para recordar los vallenatos que no pasan de moda.
- **Primero mi familia**, sábados 10:00 a 10:30 am, su objetivo es brindar apoyo y acompañamiento a las familias en la crianza, orientación y desarrollo adecuado de los hijos e hijas. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y Antioquia primero MIS derechos.
- **ERN - Estación radial de los niños**, sábados 10:30 a 11:00 am, su objetivo es promover la realización de los derechos de los niños y las niñas, a través de un espacio radial mediante el cual se difunde información y contenidos de interés social y cultural de los niños y las niñas.
- **Afro informa**, sábados 9:00 a 9:30 am, su objetivo es informar a la población afro, lo que se hace desde la coordinación de las comunidades negras del Municipio de Chigorodó.
- **Zona joven**, Domingos 11:00 a 12:00:pm, programa que apoya el talento local, se brinda participación a los jóvenes del municipio, y se comparte información de interés general.
- **El baúl de la salsa**, sábados 4:00 a 6:00 pm, espacio en el cual se transmite especialmente música salsera.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

LOS DOMINGOS

- **Vallenatos clásicos de 6am a 8am** Espacio para recordar los vallenatos que no pasan de moda.

EVIDENCIAS DE LOS PROGRAMAS RADIALES



PROGRAMA CONECTADOS CON LA SALUD MUNICIPIO DE CHIGORODÓ



PROGRAMA INFORMATIVO BANADEPORTES



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2



PROGRAMA ABRAZA TU VIA EN LA VIA



PROGRAMA CUIDARTE DEDICADO LA PRIMERA INFANCIA



PROGRAMA DESPERTAR AGROPECUARIO



PROGRAMA JESUCRISTO ESTA DE MODA



PROGRAMA AFRO INFORMA



PROGRAMA LA ESTACION RADIAL DE LOS NIÑOS



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2



PROGRAMA PRIMERO MI FAMILIA



PROGRAMA ZONA JOVEN

La Emisora Banana Stereo, abrió sus puertas a las diferentes entidades públicas y privadas del Municipio.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2





PROGRAMA PASANDO LA TARDE INVITADOS DE DISTINTAS ORGANIZACIONES SOCIALES

CAMPAÑAS EDUCATIVAS

Igualmente, durante la programación de la Emisora, se realizan campañas educativas

- La sana convivencia
- Cuidado de los animales
- Buen manejo de los residuos sólidos
- Cuidado del río y los árboles
- Educación vial
- Participación democrática
- Civismo
- Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares
- Respeto y cuidado de los niños y niñas
- Motivación a la educación en sus diferentes etapas
- La práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre
- La buena salud
- Ahorro de agua



ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Las siguientes son algunas de las actividades que se realizaron en el año 2025, enmarcadas en el objeto social de la **ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**, teniendo como objetivo las personas de escasos recursos económicos y demás actividades, apoyadas desde la radio como instrumento de desarrollo y participación. Algunas de ellas realizadas dentro y fuera de la cabina de la Emisora, así mismo; se cuenta sobre los apoyos que ha brindado a otras Instituciones del Municipio.

- Es la parte social la emisora Banana Stereo realiza la entrega anual en los meses de enero y febrero de kits escolares, a los niños y jóvenes de escasos recursos económicos, se hace mediante la ficha del SISBEN.
- En este año 2025 por iniciativa del personal de la emisora realizó la transmisión del programa actualidad pedagógica, (programa de la sub directiva Adida Chigorodó) desde las distintas instituciones educativas del municipio de Chigorodó, donde se dio a conocer las reseñas históricas y los proyectos educativos con la finalidad de visibilizar lo que hacen las instituciones en el municipio.
- Banana Stereo, abrió sus micrófonos a las diferentes organizaciones como: Empresa de ASEO, Acefuver, ASCOME, ASOFERRU, ASOMULATA, ASOVICHI, MESA DE VICTIMAS, ASOCOMUNAL, CABILDO DE PERSONAS MAYORES, BOMBEROS VOLUNTARIOS, POBLACION ETNICA, CABILDO DE PERSONAS MAYORES, JUNTA DE ACCION COMUNAL, del Municipio, para que dieran a conocer su trabajo en la comunidad.
- Se realizan programas especiales los días más significativos como: son el día de la secretaria, día de la mujer, día de las madres y padre, día de amor y amistad.
- Se realizó la cena romántica en el mes de Amor y Amistad, evento para estrechar los lazos de amistad con los oyentes ganadores.
- Apoyo con entrevistas a los artistas locales y nacionales, con estos se les brinda gran apoyo sonando su música en la programación de la Emisora.
- Cubrimiento a las diferentes actividades del Municipio. Nos llega un buen número de invitaciones para cubrir los diferentes eventos; inauguración de obras de beneficio social públicas y privadas, cumpleaños de Chigorodó, Rendición de cuentas de entidades públicas (alcaldía, Hospital María Auxiliadora, EPM), entrevistas con la alcaldesa, los eventos de vacunación, jornadas de esterilización de perros y gatos, los mercados campesinos, Transmisión de las actividades de semana santa, Fiestas del Rio, festival



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

- chocolate, Teatro, danza, concurso de piquería infantil, festival de músicas andinas, festivalito de noviembre del Barrio Las Palmas y demás, ya que para ellos es muy valioso dar a conocer sus actividades en la comunidad.
- En diferentes oportunidades se tuvo la visita de los diferentes secretarios de despacho de la Alcaldía, contándole a la comunidad, sobre los trabajos de cada dependencia.
- Entrevista con funcionarios de la policía, Ejército, Gauda, Fiscalía, Armada; con el fin de poner en alerta a la comunidad sobre qué hacer con las extorsiones, delitos y robos que se puedan presentar.
- Transmisión y acompañamiento a las actividades realizadas por **ASCOME** para fortalecer la economía en el Municipio.
- Difusión de la ruta turística de la miel en el municipio de Chigorodó ubicada en la vereda Remigio, (APIARIO GRANJA AGRICOLA VILLA MARIA).
- Acompañamiento y entrevistas a los deportistas de la región.
- Reporte de los juegos, Regionales escolares, intercolegiados y finales departamentales de Antioquia.
- Se premió la copa de futbol de Banana Stereo, donde participaron más de 10 escuelas deportivas en varias categorías, se premiaron con balones, para seguir respaldando los procesos deportivos, y adicional se dieron medallas a todos los participantes y trofeos a los ganadores.
- Reportes de las actividades realizadas en la semana de la juventud y población LGTIBQ mas en la semana diversa.
- En el mes de diciembre se hacen dos concursos muy llamativos para la comunidad. El mejor pesebre y se acompañó el concurso de la mejor cuadra organizado por la alcaldía municipal. Estos se basan en hacer decoraciones de acuerdo a algunas exigencias y con una calificación de un jurado calificador, se escogen los mejores para ser premiados; los pesebres con juguetería para los niños y las cuadras con cerdos, para que los adultos puedan compartir con sus familias y amigos.
- En el mes de diciembre se realizaron constantes recomendaciones sobre el no uso de la pólvora.

EVIDENCIAS DE LOS EVENTOS DONDE HEMOS ESTADO PRESENTES



ACTO DE PRESENTACION DEL NUEVO VEHICULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS



INAGURACION PAVIMENTO CALLES DEL CORREGIMIENTO DE BARRANQUILLITA



CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS 146 DE CHIGORODÓ



APOYO Y DIFUSION DEL MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ



APOYO A LA ACTIVIDAD DEL CICLISMO – TRAVESIA EN CHIGORODÓ



ACOMPAÑAMIENTO A LA CARRERA DEL AMOR Y FESTIVAL DE DANZAS



TRANSMISION DEL PROGRAMA ACTUALIDAD PEDAGOGICA DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



TRASMISION DEL ACTO DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS HOSPITAL MARIA AUXILIADORA



CLAUSURA DEL TORNERO DE FUTBOL COPA BANANA STEREO



REALIZACION DEL PROGRAMA VOCES Y ACCIONES DE LA POBLACION VICTIMA E INAGURACION DE LA OBRA HECHA POR LA COMUNIDAD DE LA VEREDA LA GUACA.



TRAVESIA EN EL MARCO POR SU SALUD MUEVASE PUES



JORNADA DE DONATON PARA LOS NIÑOS MAS NECESITADOS



APOYO Y DIFUSION DEL FESTIVAL DEL CACAO Y DIA DEL TURISMO



SORTEO DE PREMIO ASCOME VIAJE A SAN ANDRES ISLAS INCENTIVANDO LA ECONOMIA LOCAL EN CHIGORODÓ



**CELEBRACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD Y ENTREGA DE AYUDAS TECNICAS
APOYO SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECUROS**



ENTREGA DE KITS ESCOLARES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN CHIGORODÓ



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2



DIFUSION Y MOTIVACION A PERSONA CON DISCAPACIDAD QUE CONSTRUYE SU CASA



CENA ESPECIAL CON LOS OYENTES DESTADOS DE LA EMISORA





CONCURSO DE PESEBRES Y PREMIACION Y ESTIMULO A LOS PARTICIPANTES



ACOMPÑAMIENTO EN PREMIACIÓN DE LOS CONCURSOS CUADRAS AÑO 2025



RECIBIMOS RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA SUB DIRECTIVA ADIDA CHIGORODÓ POR LA LABOR DESARROLLADA EN EL 2025



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

AVANCES EN EL MUNDO DE LA VIRTUALIDAD

Gracias a la apropiación y aprendizaje en el uso de varias plataformas que nos permite el internet, podemos llegar a más personas gracias al uso de estas herramientas tecnológicas.

Realizamos transmisiones en las diferentes redes sociales por medio de la página web www.bananaestereo.com, Instagram y Facebook.

Hacemos notas de interés general, publicaciones en vivo, videos y comerciales con imágenes ya que tenemos la oportunidad de aprovechar estos canales y servir a la comunidad, mostrando al mundo lo que pasa en Chigorodó Antioquia.

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la **ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**, se logra mediante la venta de pautas publicitarias de los comerciantes especialmente del Municipio de Chigorodó; entidades como Cámara de Comercio, Administración Municipal, Aguas Regionales, empresas de productos agrícolas, institutos de educación, pautas de clientes nacionales los cuales gestiona Asoredes y demás entidades.

Cordialmente,

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS

Representante Legal

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA

NIT 811.009.672-2



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA, Nit: 811.009.672-2, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA, Nit: 811.009.672-2, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA, Nit: 811.009.672-2

La presente certificación se expide en la ciudad de Chigorodó a los 22 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS

C.C. 70.320.065

Representante Legal



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

CERTIFICACION CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la **ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA**, Nit: 811.009.672-2, durante el año gravable 2025, obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la **ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA**, Nit: 811.009.672-2.

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULA</u>	<u>CARGO</u>
Luis Javier Bustamante Hoyos	70.320.065	Representante Legal
Elizabeth Bustamante Quinchia	1.017.224.199	Principal
Gloria Elena Quinchia Granada	32.289.663	Principal
Yaned Vibiana Grajales Quinchia	43.883.588	Principal

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, hacen parte de la Junta Directiva, los cuales no obtuvieron ingresos brutos en el año gravable durante la vigencia anterior superior a 3.500 UVT en concordancia al numeral 6 parágrafo 2 del Artículo 364 –5 ET. por parte de la **ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Chigorodó Antioquia, a los 22 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS
C.C. 70.320.065
Representante Legal



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la **ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la **ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Chigorodó, a los 22 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS

C.C. 70.320.065

Representante Legal



3269

2023

74

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

**REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA
NIT: 811.009.672-2**

ACTA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO (54)

En el Municipio de Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión, en la Emisora Banana Stereo, siendo las 5:12pm, del día 21 de Marzo de **2026**, se reunieron en Asamblea General ordinaria los miembros de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, identificada con el Nit: 811.009.672-2, atendiendo la convocatoria realizada por el Presidente de la Asociación Luis Javier Bustamante Hoyos, con 15 días de anticipación, por medio escrito y recordando mediante llamada a todos los miembros de la Asamblea.

Los Asociados han acordado desarrollar el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida y verificación del Quórum
2. Designación de presidente y secretario de la reunión
3. Presentación de informe de gestión año 2025, a cargo del Representante Legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia
4. Presentación y aprobación de estados financieros año 2025, por parte de tesorería
5. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2026, por parte de tesorería.
6. Presentación de informe y aprobación de la destinación de excedentes año 2025, en el periodo 2026
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION

1. SALUDO DE BIENVENIDA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Luis Javier Bustamante Hoyos, Presidente de la Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó Antioquia, extiende un saludo de bienvenida para todos los asistentes a la reunión y luego de la verificación del Quorum, se verificó que asistieron 5 asociados, de 6 Asociados hábiles de la Asamblea General, de la siguiente manera:

ASISTIERON

1. Luis Javier Bustamante
2. Yaned Vibiana Grajales
3. Gloria Elena Quinchia
4. Elizabeth Bustamante Quinchia
5. Nidia Johana Bustamante



3269

2023

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

75

NO ASISTIÓ

1. Sergio Manuel Bustamante

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se eligió por Unanimidad como **PRESIDENTE** de la reunión a **LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**, y como secretaria a **YANED VIBIANA GRAJALES QUINCHIA**, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos para el desarrollo de la reunión con el orden del día.

3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025, A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA

El Señor **Luis Javier Bustamante**, procede a dar informe anual de las actividades que se realizaron durante el año **2025**, destacó cada una de las acciones realizadas por la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, labor que se ha venido realizando pensando siempre en el bienestar de la comunidad, siendo la radio comunitaria Banana Stereo, el medio que promueve y motiva a través de sus diferentes programas.

ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

Durante el año **2025**, logramos seguir fortaleciendo los procesos internos y externos; para la generación de ingresos económicos, mediante la implementación de estrategias que nos permitan garantizar la permanencia en el tiempo, en un mundo cambiante por distintos factores.

Se continúa llevando una contabilidad organizada, presentando y consignando cada mes la retención en la fuente, reporte anual de las obligaciones contenidas en el Rut, reporte anual de ingresos al municipio y pagando los impuestos de industria y comercio, servicios prestados a personal, la seguridad social del personal de nómina, reportando la nómina electrónica y documento soporte, facturación electrónica, además realizando los pagos a Sayco y Acinpro, arrendamiento, servicios públicos, pago a proveedores de servicios de soporte electrónico, mantenimiento y reparación técnica y además, se ha cumplido con el pago de póliza de cumplimiento con seguros del estado, para respaldar la concesión, como también el pago del FUR por derecho de uso del espectro radio eléctrico, renovación de registro mercantil ante la cámara de comercio de Urabá, además presentado los informes anuales a la Gobernación de Antioquia, Dian y reporte trimestrales de los ingresos y egresos al Min Tic.

Se ha participado en los procesos de capacitación en distintos talleres y demás afines a las entidades sin ánimo de lucro y medios comunitarios, con la finalidad de estar actualizados en lo que corresponde a los avances tecnológicos.



EMISORA BANANA STEREO 88.5 FM

A través de la Emisora Comunitaria **BANANA STEREO 88.5 FM**, de propiedad de la Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó Antioquia, Nit: 811.009.672-2, ubicada en Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión Calle 95G # 99-08, se viene prestando los servicios desde el año 1997, a la comunidad en general, a nuestros oyentes, asociados, clientes y personas que se sienten apoyados por la emisora.

La Emisora cuenta con un estudio de grabación, para atender las necesidades básicas, para la grabación de diferentes programas, cuñas o promos radiales que van en diferido o pregrabado; cuenta con una cabina de radio donde se hacen programas en directo a nivel radial y por redes sociales.

La emisora se ha logrado sostener con los recursos que se generan con la prestación de estos servicios.

Recibimos información constantemente del MIN TIC, donde nos actualizan sobre los nuevos procesos que lleva el Ministerio; nos informan sobre los compromisos deberes y responsabilidades, en cuanto al cumplimiento de la normativa según Resolución 415 del 2010.

Gracias a **ASOREDES** entidad que agremia a más de 40 emisoras comunitarias en Antioquia, hemos venido recibiendo acompañamiento y cumpliendo con la normatividad y no tenemos procesos sancionatorios.

Gracias a la representación de **ASOREDES** estamos siendo visibles en el orden regional, Departamental y nacional, hoy es reconocida nuestra agremiación y labor que desarrollamos en equipo.

A NIVEL TECNICO

En este aspecto la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, realiza los mantenimientos preventivos y cambio de equipos en casos de emergencia; nuestros enemigos son: Las tormentas eléctricas, fallas en el servicio de energía y vientos de alto impacto, que traen partículas de polvo que afectan los equipos y antenas.

ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Las siguientes son algunas de las actividades que se realizaron en el año 2025, enmarcadas en el objeto social de la **ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**, teniendo como objetivo las personas de escasos recursos económicos y demás actividades, apoyadas desde la radio como instrumento de desarrollo y participación. Algunas de ellas realizadas dentro y fuera de la cabina de la Emisora, así mismo; se cuenta sobre los apoyos que ha brindado a otras Instituciones del Municipio.

- Es la parte social la emisora Banana Stereo realiza la entrega anual en los meses de enero y febrero de kits escolares, a los niños y jóvenes de escasos recursos económicos, se hace mediante la ficha del SISBEN.
- En este año 2025 por iniciativa del personal de la emisora realizó la transmisión



del programa actualidad pedagógica, (programa de la sub directiva Adida Chigorodó) desde las distintas instituciones educativas del municipio de Chigorodo, donde se dio a conocer las reseñas históricas y los proyectos educativos con la finalidad de visibilizar lo que hacen las instituciones en el municipio.

- Banana Stereo, abrió sus micrófonos a las diferentes organizaciones como: Empresa de ASEO, Acefuver, ASCOME, ASOFERRU, ASOMULATA, ASOVICHI, MESA DE VICTIMAS, ASOCOMUNAL, CABILDO DE PERSONAS MAYORES, BOMBEROS VOLUNTARIOS, POBLACION ETNICA, CABILDO DE PERSONAS MAYORES, JUNTA DE ACCION COMUNAL, del Municipio, para que dieran a conocer su trabajo en la comunidad.
- Se realizan programas especiales los días más significativos como: son el día de la secretaria, día de la mujer, día de las madres y padre, día de amor y amistad. Se realizó la cena romántica en el mes de Amor y Amistad, evento para estrechar los lazos de amistad con los oyentes ganadores.
- Apoyo con entrevistas a los artistas locales y nacionales, con estos se les brinda gran apoyo sonando su música en la programación de la Emisora.
- Cubrimiento a las diferentes actividades del Municipio. Nos llega un buen número de invitaciones para cubrir los diferentes eventos; inauguración de obras de beneficio social públicas y privadas, cumpleaños de Chigorodó, Rendición de cuentas de entidades públicas (alcaldía, Hospital María Auxiliadora, EPM), entrevistas con la alcaldesa, los eventos de vacunación, jornadas de esterilización de perros y gatos, los mercados campesino, Transmisión de las actividades de semana santa, Fiestas del Rio, festival chocolate, Teatro, danza, concurso de piquería infantil, festival de músicas andinas, festivalito de noviembre del Barrio Las Palmas y demás, ya que para ellos es muy valioso dar a conocer sus actividades en la comunidad.
- En diferentes oportunidades se tuvo la visita de los diferentes secretarios de despacho de la Alcaldía, contándole a la comunidad, sobre los trabajos de cada dependencia.
- Entrevista con funcionarios de la policía, Ejército, Gauda, Fiscalía, Armada; con el fin de poner en alerta a la comunidad sobre qué hacer con las extorsiones, delitos y robos que se puedan presentar.
- Transmisión y acompañamiento a las actividades realizadas por **ASCOME** para fortalecer la economía en el Municipio.
- Difusión de la ruta turística de la miel en el municipio de Chigorodó ubicada en la vereda Remigio, (APIARIO GRANJA AGRICOLA VILLA MARIA)
- Acompañamiento y entrevistas a los deportistas de la región.
- Reporte de los juegos, Regionales escolares, intercolegiados y finales departamentales de Antioquia.
- Se premió la copa de futbol de Banana Stereo, donde participaron más de 10 escuelas deportivas en varias categorías, se premiaron con balones, para seguir respaldando los procesos deportivos, y adicional se dieron medallas a todos los participantes y trofeos a los ganadores.
- Reportes de las actividades realizadas en la semana de la juventud y población LGTIBQ mas en la semana diversa.
- En el mes de diciembre se hacen dos concursos muy llamativos para la



3269

2023

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

78

comunidad. El mejor pesebre y se acompañó el concurso de la mejor cuadra organizado por la alcaldía municipal. Estos se basan en hacer decoraciones de acuerdo a algunas exigencias y con una calificación de un jurado calificador, se escogen los mejores para ser premiados; los pesebres con juguetería para los niños y las cuadras con cerdos, para que los adultos puedan compartir con sus familias y amigos.

- En el mes de diciembre se realizaron constantes recomendaciones sobre el no uso de la pólvora.

AVANCES EN LOS PROCESOS DE TECNOLOGICOS DE BANANA STEREO

La emisora Banana Stereo hoy cuenta con equipos a responden a las necesidades para las transmisiones emitidas por radio y a través de internet, hoy gracias a los avances y aumento de cobertura del internet, logramos llegar donde no llegan la señal que se emite por el transmisor dial 88.5 fm, esto nos ha permitido llegar a muchos lugares del mundo desde donde nos reporten sintonía.

Hoy también mediante la página web www.bananaestereo.com y facebook como [bananastereo88.5](https://www.facebook.com/bananastereo88.5) logramos llegar con imagen y audio a muchas personas.

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la **ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**, se logra mediante la venta de pautas publicitarias a clientes nacionales, regionales y locales: la venta de espacios radiales que hacemos con instituciones públicas y privadas, comerciantes del Municipio de Chigorodó, y el gran apoyo que nos ha brindado Asoredes; ya que nos envían pautas y programas que ellos gestionan con algunos clientes de tipo departamental y nacional.

En el año 2025 participamos y ganamos en la convocatoria "territorios al Aire" liderado por los ministerios de cultura y las tics, con el cual logramos visibilizar los derechos y las acciones de la población víctima.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025 POR PARTE DE TESORERIA.

La tesorera Gloria Quinchia Granada, hace presentación de los estados financieros donde resalta los resultados de la organización por la buena gestión del representante legal y la colaboración de todo su equipo de trabajo; se obtuvieron ingresos operaciones en venta de servicios por valor de \$ 162.714 (cifras en miles de pesos), Los gastos operaciones fueron esta vigencia de \$144.337(cifras en miles de pesos) representados en gastos de administración y gastos en distribución de ventas, más gastos financieros por valor 800 (cifras en miles de pesos). Las cuenta por pagar de este periodo de 2025 suman \$ 8.700 (cifras en miles de pesos), el patrimonio presenta un valor de \$ 32.352 (cifras en miles de pesos) a diciembre 31 de 2025.

Los excedentes en el ejercicio son de \$ 17.577 (cifras en miles de pesos)

Puestos en consideración los estados financieros del año 2025, fueron aprobados por unanimidad por los asistentes mediante el mecanismo de levantar la mano.



3269

2023

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

79

5. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026 POR PARTE DE TESORERIA

La tesorera Gloria Quinchia Granada, dio a conocer a los miembros de la asamblea, el presupuesto para la vigencia 2026.

Los ingresos para el año 2026 fueron proyectados en \$ **165.585.763**, teniendo en cuenta los cambios presentados en el año anterior, debido a la disminución de los ingresos por concepto de servicios radiales.

La gestión en consecución de publicidades locales y nacionales y el buen comportamiento de pago de las mismas, ha permitido la sostenibilidad de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, y cumplir con los objetivos y gastos de administración y ventas.

El presupuesto de ingresos y gastos luego de su socialización, fue sometido a consideración, de 6 asistentes presentes en la reunión, todos estuvieron de acuerdo, mediante el mecanismo de levantar la mano, de esta forma fue aprobado por unanimidad.

6. APROBACION DE LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025 EN EL PERIODO 2026

El presidente expone el presupuesto de inversión de excedentes de la vigencia de 2025 el cual equivale a la suma de \$ **17.577** (cifras en miles de pesos) para invertirlos en el cumplimiento del objeto social de la asociación durante la vigencia 2026.

Luego de ser puesto a consideración, es aprobado por unanimidad, de 5 asistentes presentes en la reunión, todos estuvieron de acuerdo, mediante el mecanismo de levantar la mano, de esta forma fue aprobado por unanimidad.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Gloria Elena Quinchia Pide la palabra y expresa que es muy notorio que la situación económica hoy es muy distinta a la de años anteriores ya que los ingresos vienen disminuyendo y se requiere seguir realizando actividades sociales promovidas desde la emisora, con la finalidad de mantenerse activa, tanto en la radio como en las redes sociales, esto permitirá que la emisora siga siendo el medio líder y por ello ganar más clientes que generen recursos económicos para el sostenimiento del medio de comunicación y de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia.

El señor **Luis Javier Bustamante**, expresa que se requiere, estar muy pendientes las convocatorias departamentales y nacionales de las entidades del gobierno, para la obtención de recursos económicos, para invertirlos en la producción de contenidos para surtir la parrilla de programación y en el equipo de comunicación radial, propuesta que fue aprobada por los asistentes, mediante el mecanismo de levantar la mano.

Yaned Vibiana Grajales, Propone a los demás miembros de la asamblea, autorizar al señor presidente y representante legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, para que haga los trámites ante la **DIAN**, para la permanencia en el régimen tributario especial; ya que este es un proceso que deben solicitar con autorización de la asamblea todas las entidades sin ánimo de lucro. La propuesta fue aprobada por



3269

2023

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

80

unanimidad levantando la mano.

8. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

No presentándose otros asuntos que considerar, se levantó la sesión, siendo las 6:52pm del día 21 de Marzo de 2026.

Para mayor constancia firman

LUIS JAVIER BUSTAMANTE
C.C. 70.320.065
Presidente Asamblea

VIBIANA GRAJALES QUINCHIA
C.C. 48.883.588
Secretaria Asamblea